

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscription en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Núm. 6749. Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

SÁBADO 15 DE FEBRERO DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Seccion oficial.

Ayer se publicó en esta capital el siguiente Boletín oficial extraordinario. **Gobierno de la provincia de Córdoba.**
El Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama espedito á las dos de la madrugada me dice lo siguiente:
«El Poder ejecutivo de la República prepara un decreto para la organización de los voluntarios de la misma, y al propio tiempo procurar vencer cuantas dificultades se presenten para dotarles á la mayor brevedad del armamento necesario.
Comunique á todos los Municipios y comités que hayan solicitado la organización de fuerzas ciudadanas, lo que he dispuesto publicar en este periódico oficial para la general inteligencia.
Córdoba 14 de Febrero de 1873.—El Gobernador, Manuel Zapatero y Albear.»

Noticias.

NACIONALES.

Del **Avisador Malagueño** del 13 copiamos lo siguiente:
«Como decimos en otro lugar, vamos á compendiar los sucesos acaecidos en esta capital en el día de ayer.
Cuando se recibió en esta ciudad antes de las diez de la noche el telegrama anunciando que las Cortes habían admitido la abdicación de don Amadeo de Saboya proclamando la República, el Gobernador civil convocó á su despacho una junta de autoridades, acordándose en ella acatar el acuerdo de la Asamblea nacional.
Ayer por la mañana á primera hora varios grupos con banderas y música recorrieron las calles de la capital, dando vivas á la nueva forma de gobierno.
Mas tarde se situaron en algunos puntos y recorrían las calles otros grupos armados.
En los primeros momentos hubo algunos choques entre los grupos de paisanos y las guardias del ejército, resultando algunos carabineros heridos y entregando las fuerzas de dichos retenes militares las armas.
El Gobernador publicó la proclama que en otro lugar insertamos, y el Ayuntamiento, que en el balcón de las casas consistoriales había izado la bandera republicana, publicó también el siguiente manifiesto:
EL AYUNTAMIENTO DE MALAGA
VIVA LA ASAMBLEA NACIONAL!
VIVA LA SOBERANIA DEL PUEBLO!
VIVA LA REPUBLICA DEMOCRATICA FEDERAL!
Malaga 12 de Febrero de 1873.—Pedro Gomez.—Joaquin Quiles.—Fernando J. Sotelo.—Marcos Gomez de la Tia.—Juan Perez Melendez.—Juan Valera.—Ramon Martinez.—Rafael Martos.—Francisco Maynoldi.—Emilio Perez.—Guillermo Quintana.—José Moreno Mico.—Enrique Facio.—F. de Sosa Doncel.—José Monerri.—Manuel Hidalgo.—Joaquin Gutierrez Ortiz.—Pedro Toscano.—Pascual Mirel.—Juan Gonzalez.—Federico Bernudez.—Miguel de Luque.—P. A. D. A.; José María Lopez, secretario.»
A las ocho de la mañana y á la misma hora por la noche hubo repique general de campanas, y por la mañana se colgaron los balcones de las casas y por la noche hubo iluminación general.
El Gobernador militar á la una de la tarde se subió al castillo, con parte de la fuerza de la guarnición, y el Gobernador civil estableció su despacho, según se dice, en una casa particular, añadiéndose que había pasado después á un buque anclado en el puerto.
Algunos grupos entraron en el edificio de la Aduana, quemando después en la plaza de la misma, papeles de aquella dependencia.
En determinados puntos de la ciudad, se establecieron retenes de paisanos armados, que coadyuvaban á la acción de la Diputación provincial, cuya mayoría se constituyó en sesión

Este hecho, el mas importante de la Revolución Española, ha venido á destruir el último privilegio de nuestra organización política y á realizar la de moración en las esferas de Estado.

Los representantes del pueblo, reivindicando para este la parte de su Soberanía vinculada en el Monarca, al par que sancionan sus imprescriptibles derechos le imponen los deberes que van anexos á la Suprema Dignidad y que siempre sabrán cumplir los pueblos libres.

Nosotros, el Ayuntamiento de Málaga, al proclamar la República ya decretada por la Asamblea Nacional participamos del universal regocijo, nos sentimos dignos con la dignidad Soberana del Pueblo, y todo lo esperamos de su sensatez y de su prudencia, que no ha de acreditar como fundados los temores de los indiferentes ni los escosos que la malévolá reaccion le atribuye.

Pueblo de Málaga: La República no es una forma de Gobierno exclusiva: es el Gobierno de todos, la República es el derecho, la República es la paz, tú como todo el Pueblo Español te sabrás mostrar digno de ella.

VIVA LA ASAMBLEA NACIONAL!
VIVA LA SOBERANIA DEL PUEBLO!
VIVA LA REPUBLICA DEMOCRATICA FEDERAL!

Palacio de las Cortes 12 de Febrero de 1873.—Pedro Gomez.—Joaquin Quiles.—Fernando J. Sotelo.—Marcos Gomez de la Tia.—Juan Perez Melendez.—Juan Valera.—Ramon Martinez.—Rafael Martos.—Francisco Maynoldi.—Emilio Perez.—Guillermo Quintana.—José Moreno Mico.—Enrique Facio.—F. de Sosa Doncel.—José Monerri.—Manuel Hidalgo.—Joaquin Gutierrez Ortiz.—Pedro Toscano.—Pascual Mirel.—Juan Gonzalez.—Federico Bernudez.—Miguel de Luque.—P. A. D. A.; José María Lopez, secretario.»

A las ocho de la mañana y á la misma hora por la noche hubo repique general de campanas, y por la mañana se colgaron los balcones de las casas y por la noche hubo iluminación general.

El Gobernador militar á la una de la tarde se subió al castillo, con parte de la fuerza de la guarnición, y el Gobernador civil estableció su despacho, según se dice, en una casa particular, añadiéndose que había pasado después á un buque anclado en el puerto.

Algunos grupos entraron en el edificio de la Aduana, quemando después en la plaza de la misma, papeles de aquella dependencia.

En determinados puntos de la ciudad, se establecieron retenes de paisanos armados, que coadyuvaban á la acción de la Diputación provincial, cuya mayoría se constituyó en sesión

permanente, lo mismo que el Ayuntamiento.

Por la noche fueron entregadas armas á comisiones del pueblo, por la fuerza militar que ocupaba el cuartel de la Merced.

En Puerta Nueva y en la Aurora María se formaron una barricada en cada uno de estos puntos, colocando en ellas un cañón.

Después de escrita nuestra relación de fondo recibimos la noticia de la constitución del gobierno provisional, el cual se ha formado de la siguiente manera.

El Presidente de la Asamblea nacional, por telegrama recibido en este Gobierno á las 7 y 2 minutos de la mañana de hoy, me dice lo siguiente:

«La Asamblea Nacional acaba de elegir el Poder Ejecutivo de la República, nombrando Presidente á D. Estanislao Figueras; Ministro de Estado, D. Emilio Castelar; de Gracia y Justicia, D. Nicolás Salmeron y Alonso; de Hacienda, D. José Echegaray; de la Guerra, D. Fernando Fernandez de Córdova; de Marina, D. José María de Beranger; de Gobernación, D. Francisco Pi y Margall; de Fomento, D. Manuel Becerra y de Ultramar, D. Francisco Salmeron y Alonso.»

Palacio de las Cortes 12 de Febrero de 1873, á las dos y media de la mañana. El orden inalterable en esta capital y provincia.»

Lo que he dispuesto publicar por Boletín extraordinario para conocimiento y satisfacción de los habitantes de esta provincia.

El Gobernador, Carlos Burell.

Si á la hora de cerrar este número adquirimos alguna nueva noticia que se relacione con esta capital, la participaremos á nuestros lectores, no sin consignar antes de concluir, dos hechos que hacen honor á nuestro pueblo, cuales son que los grupos que se apoderaron del cuartel de la guardia civil lo hicieron también de la caja de este cuerpo militar, la que intacta y religiosamente fué entregada á dos guardias, los que la enviaron luego á la Aduana en virtud de orden superior; como el hecho de no haber habido ningun ataque ni aun insulto á corporaciones, colectividades ni particulares.

Indudablemente si se prosigue en esta conducta sensata se robustecerá con el apoyo de todos los elementos del país la nueva forma de gobierno que rige á este desde la declaración de las Cortes después de admitida la abdicación de D. Amadeo de Saboya, pudiéndose desarrollar bajo los auspicios de aquella un periodo de orden y de libertad, como de prosperidad para este trabajado país.

—Añoche circuló el siguiente interesante documento:

MADAGUENOS.
Habeis sido testigos de mi cordur:

situado en el Castillo de Gibralfaro, estoy observando vuestra natural y patriótica expansión, y convencido quedo serán respetadas las personas y propiedades de todos los ciudadanos.

«Es necesario separar el pueblo reconozco con los Jefes de cuerpo que también suscriben, la República que las Cortes Soberanas han acordado, estando resuelto á sostener la autoridad del digno patrio que la preside.»

Castillo de Gibralfaro 12 de Febrero de 1873.—El Comandante de Ingenieros, Manuel Herceña.—El Comandante de Artillería, Julian Espino.—El T. C. primer Jefe de Guardia civil, Alonso Gui Casaseca Suarez.—El Coronel de Carabineros, José Gomez.—El Gobernador Militar, J. Mancha.»

«Es coincidencia digna de ser notada que el día de la proclamación de la república cumple el cuarto aniversario de la reunión de las Cortes Constituyentes.»

«Con la vuelta á Cataluña de la facción Camats, ha quedado completamente libre de carlistas el distrito de Aragón.»

«Los cabecillas Rada y Perula han recogido 1.200 duros en Caparros y 2.000 en Villafranca, y además los caballos que más les gustaron.»

«Además del gobernador de la provincia, Sr. Fiol, han anunciado sus dimisiones muchos empleados del ministerio de la Gobernación: entre ellas se encuentra la del jefe de orden público Sr. Solís.»

«Hansido nombrados, capitán general de Castilla la Nueva, el Sr. Nouvilas, y gobernador civil de esta provincia el señor Sorri.»

«Han sido tan grande estos días el temporal de nieves en las Provincias Vascongadas y Navarra, que en algunos puntos estaban las carreteras cubiertas por una capa de una vara de espesor.»

«Parece que la partida carlista procedente de Fraga y Torrente, llegó al oscurecer del día 9 á la villa de Mequinenza, cuyos habitantes tomaron posiciones, y con las escasas armas de que podían disponer rompieron el fuego contra la facción, tocando al propio tiempo las campanas á rebato. Los carlistas, en número de unos 300 de á pie y 40 de á caballo, se aseguraron con algunos tiros y retrocedieron, pasando la noche sin más novedad, aunque con alguna alarma y la vigilancia necesaria por parte de los del pueblo para evitar una sorpresa.»

«El capitán general de Cataluña expidió ayer pasaporte para presentarse al señor ministro de la Guerra, á cuatro oficiales del regimiento de Cádiz y uno de cazadores de Cuba.»

«De todas las capitanías generales de España se han recibido noticias par-

ticipando haberse entregado sin novedad alguna los mandos de artillería.

«Los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación y los directores de este último departamento quisieron ayer mañana que el presidente del Consejo de ministros llevase sus dimisiones al rey; pero el Sr. Ruiz Zorrilla se negó resultantemente, creyendo que este acto debía dirigirse al presidente del nuevo gobierno.»

«Durante toda la sesión de ayer se vió ocupada constantemente la tribuna diplomática por los representantes de las diversas cortes extranjeras.»

«Los republicanos de Valencia celebraron ayer una numerosa reunión para ponerse de acuerdo con los de Madrid sobre la conducta que deberían observar en los actuales momentos.»

«Los capitanes generales de Andalucía, Burgos, Castilla la Vieja, Valencia, Aragón y Cataluña telegrafaron al Gobierno participándole que reina tranquilidad en aquellos distritos, y que las guarniciones respectivas, acatando la resolución de las Cortes, se hallan dispuestas á sostener el orden y á garantizar la vida y la propiedad de los pueblos.»

«De los demás puntos aun no se habían recibido noticias.»

«Dícese que uno de los primeros nombramientos que se hará es el de capitán general de Cuba, y que la elección del gobierno demostrará cuán sincero es su deseo de mantener la integridad de la patria.»

«Indicase al marqués de Albaida para embajador de España en París.»

«Parece que el gobierno de la república española se propone separar la Iglesia del Estado y suspender hasta nueva decisión las reformas de Ultramar.»

«Dice la Epoca.»

«El deber de la prensa en estos momentos, cualesquiera que sean sus opiniones, no es escitar los ánimos, sino apaciguarlos. Por esta razón no comprendemos qué empeño hay en hacer creer que se exigirá por algunos la proclamación de la república federal. Desde el momento en que la república existe, y quiera Dios que tenga la fortuna de hacer algo en bien del país, ¿por qué no ha de aguardarse á que, consultado este, por medio del mas amplio sufragio universal, espese cuál es la forma de gobierno que prefiere? Apenas inaugurado el nuevo gobierno han de estallar ya las divisiones que destruyeron á los anteriores?»

ESTRANJERAS.

«Ha producido bastante sensación en Lisboa el asesinato del gobernador de Angola y el de uno de sus ayudantes. El gobierno portugués se halla decidido á tomar medidas enérgicas para

— 368 —
cerrado el paso, la multitud indignada las hubiera hecho astillas.
Teresa pasó engrandecida por su desesperación, y tan trágicamente hermosa, que todos los corazones se conmovieron.
Entró, y como si en esta miserable vida la farsa debiera acompañar siempre al drama, detrás de Teresa y de los que le sostenían, un marmiton con su mandil y un gorro blanco entró con una tartera, en la que iba el almuerzo del juez.
Los soldados quisieron cerrarle el paso, pero aquel hombre contestó:
—Es el almuerzo de Mr. Loiseau; madama Loiseau le envía caliente.
¡Pobres de vosotros si dais lugar á que se enfrié!
El marmiton pasó, pues, como la hermosa Teresa.
Y mientras que esta iba hacia el cuerpo de su padre, el marmiton se acercó á su amo, que recibió el presente conyugal con grande reconocimiento.

— 369 —
—Busquemos un buen sitio,—esclamó.—Con el estómago no se anda en bromas. ¡Traes cubiertof!
El marmiton llevaba, en efecto, tenedor y cuchara, y Mr. Loiseau destapó la cacerola, y dejándola en manos del criado, le dijo:
—Estate quieto; me servirás de mesa.
Y empezó tranquilamente su almuerzo.
Teresa había caído de rodillas junto al cuerpo inanimado de su padre, y sus manos trémulas apartaron los cabellos del anciano pegados á su frente.
—¡Está helado!—murmuró, y rodó con sus brazos el cuello de su padre como si aun quisiera reanimarle.
A escepcion del juez, entregado únicamente á su almuerzo, todos los demás seguían con interés esta terrible escena.
En su rincón, masee Bertrand se inclinó para ver mejor, y en las mejillas de Chizoa la palidez era livida.

— 372 —
pasar,—esclamó el juez apurando la última cucharada de sopa.—Nunca ha estado más en punto.
—Dá lástima oír á esa pobre jóven,—repuso el rudo marmiton;—ved el hombre que tiene las manos atadas; ¡llora como una Magdalena!
—Bien, bien,—repuso el juez,—pero eso nada significa, un hombre honrado hubiera dormido en su casa.
Teresa proseguía cada vez sus quejas más lastimeras, aunque con voz mas sorda; desde fuera no se oían sus palabras, pero se adivinaban sin duda sus acciones porque todos los ojos estaban llenos de lágrimas.
—Padre,—proseguía,—con lo que tú tenias, te bastaba; yo he sido la ambiciosa, yo quien te arrancó un día de tu tranquila oscuridad, yo quien para tí quise la fortuna, el poder, yo quien te ha hecho rico, yo quien te mata.
Quedó unos momentos con el rostro entre ambas manos vencida por su dolor.

— 365 —
—Todo acusado presenta un punto vulnerable, y este punto le encuentro siempre. Aquí el punto es este. ¿Por qué no ha dormido en su casa? La puerta se abrió, pero los soldados no tuvieron necesidad de apartar al populacho.
El paso estaba franco, un ancho paso, y la multitud, tan agitada hasta entónces, callaba.
El juez ignoraba la causa de aquel repentino cambio y lo interpretó como respeto que el pueblo debía á su esclarecida persona; pero apenas hubo dado algunos pasos cuando se desengañó tristemente.
A pesar de la presencia de los soldados, una docena de hombres y mujeres salió de entre las filas del pueblo, y una vendedora del mercado dijo al juez con acento imperioso aunque no alto:
—¡Quedáos!
—¿Cómo que me quedé,—esclamó el juez con indignación.—¿Sabeis á quien habláis, buena mujer? ¿Sabeis quién soy?

sostener la tranquilidad en aquel territorio.

Segun dicen de Viena, los delegados Techeques habian convocado un meeting a fin de protestar contra el sistema de eleccion directa que el gobierno de Berlin queria introducir en la Constitucion, pero que el gobierno prohibi esta reunion.

VIXX OIA

El número exacto de personas que han perecido en el naufragio del Northfleet ha sido de 292. La tripulacion perdio 28 hombres, de 33 que se componia de tripulantes y pasajeros habidos.

El convenio relativo a la compra del camino de hierro de Luxemburgo ha sido ya firmado, segun lo ha anunciado a la Cámara de los diputados M. Malgouyres, ministro de Hacienda.

El **Avenir National** atribuye a Garibaldi el siguiente discurso pronunciado en M. Thiers: «Soy partidario de la república; pero ya que quiero hacerla imposible, obraré en Francia el país está conmigo.»

En el día de hoy el precio de la carne. Escusado es decir que parecerá muy bien a todos los lectores.

La vigilia. La deshora en nuestras calles—alumbradas ya se encuentran. No hay mal que bien no dure, segun un antiguo refrán.

Lo justo. Ayer hubo en algunos puntos de la ciudad una manifestacion que se vio regida por los intereses del pueblo.

Autoridad. Hemos nombrado Gobernador civil de esta provincia a don Antonio de Torres y Gomez, abogado de este silvestre colegio y ex diputado a Cortes.

Noticia. Anteayer se suspendieron las funciones anunciadas en los tres teatros de esta capital. Ignoramos la causa, pero no habrá en la poblacion el menor motivo de alarma.

Alcaldes. Ya se hallan de vuelta en esta capital el Sr. Alcalde D. Mariano Arroyo y los señores D. Juan de la Cruz y D. Juan de la Cruz que pasaron a Madrid para arreglar la herencia de los individuos suscritos a la ultima quinta.

Nombramiento. Ha sido nombrado secretario de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, con el sueldo anual de dos mil pesetas, nuestro apreciable amigo D. Zacañas de Lara, quien damos la enhorabuena.

Ingresos. Se han recaudado por reparto provincial durante el ultimo trimestre, ciento cuarenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y veintete y dos céntimos.

Boletín. Hemos recibido un ejemplar del que es el título de Abc de la Duda y Banco territorial nacional, ha escrito y publicado en Madrid y cuyo autor se llama su nombre en las

iniciales A. L. E. Como quiera que pensamos darle a conocer a nuestros lectores cuando tengamos espacio para ello, no adelantamos nuestra opinion ni emitimos sobre el juicio alguno; basta decir por hoy que lo creemos un trabajo muy recomendable y digno de ocupar la atencion de los lectores pensadores.

Tropas. Ayer ha regresado a esta capital una de las compañías que en el día anterior se dirigieron a Montilla.

Censo. Hasta el veinte y uno del actual se hallan en Aguilar expuestas al público las listas electorales que han de preceder a la formacion del censo respectivo.

Subasta. En las casas consistoriales de esta capital se subasta el tres de Marzo próximo una casa de cesoria de Palma del Rio, calle de la Féria número cincuenta y seis, por el tipo de mil doscientas una pesetas y veinticinco céntimos.

Arbitrios. El miércoles quedó suprimida la cobranza de los arbitrios municipales de Montilla.

Llamamiento. El Juzgado de Fuente Obajuna llama por edicto a Cristóbal Corrales Ramirez, Francisco Corrales Lebron y Juan Martin Moran, para que se presenten a cumplir la pena que se les ha impuesto por contrabando de tabaco.

Arrendados. En el periódico oficial de esta provincia de anteaer se publica la subasta abierta para el arrendamiento de varias fincas rústicas y urbanas de Torrecampo, Santa Eufemia, Izajar, Montemayor, Luque, Alcazarones, Padmeche, Montoro, Dos Torres, Mulfranca, Alcazarilla, Valenzuela, Fuente Obajuna, Villanueva de Córdoba y Rozoblanco.

Vacante. En tal estado se halla, segun se anuncia en el Boletín oficial de esta provincia, la cátedra de Teología en la Universidad de Madrid.

Registro de carnes. Nota del resultado del registro verificado el Jueves 13 de Febrero de 1873 para el abasto de carnes semanal de la poblacion.

Quintos. 14 D. Manuel Fuentes, 37 1/2
2 Carlos Barroca, 37 1/2
3 Antonio Fernández, 37 1/2
4 Rafael Molina, 37 1/2
5 Francisco Blandin, 38 1/2
6 Francisco Basallo, 38 1/2
7 Rafael Castro, 38 1/2
8 Juan Perales, 38 1/2
9 José Fernandez Leon, 38 1/2
10 Rafael Molina, 38 1/2
11 José Alcázar, 38 1/2
12 Rafael Sanchez, 38 1/2
13 José Sánchez, 39 1/2
14 Francisco Marcha, 39 1/2
15 Miguel Córdoba, 39 1/2
16 Rafael Mostaza, 39 1/2

16 D. Luis Miranda, cabrión, 19 1/2
100 Manuel Fuentes, lanar con castrás, 20
100 Juan Maria Rodriguez, 20
100 Rafael Sanchez, 20 1/2
20 así Ramon Mejias, cabrión, 21 1/2

50 D. Antonio Anguita, id. 20 1/2
50 Antonio Diaz, id. 22
50 Antonio Anguita, id. 23
100 Antonio Anguita, id. 24
100 Rafael Rodriguez, id. 24

Administracion del Matadero y carnicerías. Semana del 6 de Febrero de 1873. Extracto de la cuenta de dicha semana

rendida por esta Administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público y movimiento que ha tenido la bolsa de Quiebras.

38 cabezas de ganado vacuno 6,048
100 idem de lanar y cabrio 17,49 1/2
Total consumo 8,097 1/2

Existencia a fin de la semana anterior 2,174 24
Ingreso obtenido en la presente 175 32

Existencia que resulta para la entrante 2,349 22

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los permisos de este resumen.

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los permisos de este resumen.

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los permisos de este resumen.

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los permisos de este resumen.

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los permisos de este resumen.

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los permisos de este resumen.

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los permisos de este resumen.

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los permisos de este resumen.

daluces y tangos americanos por los referidos Manolito y José.—A las 8.—A 2 1/2 rs.

Correspondencia particular del Diario de Córdoba. Madrid 13 de Febrero de 1873. Señor Director del Diario de Córdoba.

Madrid 13 de Febrero de 1873. Señor Director del Diario de Córdoba.

Madrid 13 de Febrero de 1873. Señor Director del Diario de Córdoba.

Madrid 13 de Febrero de 1873. Señor Director del Diario de Córdoba.

Madrid 13 de Febrero de 1873. Señor Director del Diario de Córdoba.

Madrid 13 de Febrero de 1873. Señor Director del Diario de Córdoba.

Madrid 13 de Febrero de 1873. Señor Director del Diario de Córdoba.

Madrid 13 de Febrero de 1873. Señor Director del Diario de Córdoba.

Madrid 13 de Febrero de 1873. Señor Director del Diario de Córdoba.

Madrid 13 de Febrero de 1873. Señor Director del Diario de Córdoba.

Madrid 13 de Febrero de 1873. Señor Director del Diario de Córdoba.

Madrid 13 de Febrero de 1873. Señor Director del Diario de Córdoba.

Madrid 13 de Febrero de 1873. Señor Director del Diario de Córdoba.

sesion para que se pudiesen de acuerdo los diputados.

No habiendo conformidad, se votó nominalmente si se suspenderia o no resultando que no por 132 contra 83.

En su consecuencia se pasó a la votacion de presidente, siendo elegido el Sr. Martos por 222 votos, y habiendo obtenido 20 el Sr. Rivaro.

Procediéndose despues a la eleccion de vice-presidentes, resultaron elegidos los señores marques de Perales Sorni, Gomez y Chao.

Se pasó a la eleccion de secretarios y a las ocho duraba la sesion, que terminará con el discurso del nuevo presidente.

A las ocho terminó la sesion de la Asamblea nacional.

Despues de la eleccion de secretarios, que ocupó en los Sres. Morera, Rodriguez, Lopez, (D. Cayó), Benoit, Balart, ocupó la silla presidencial el Sr. Martos y pronunció un discurso dando gracias a la Asamblea por el honor que le habia dispensado, y que consideraba, dijo, como un puesto de honor y de peligro.

«Yo, señores, dijo, entiendo que así como la primera necesidad de las repúblicas en estos tiempos es la libertad, del mismo modo el orden es la primera necesidad de las repúblicas. Tratase de establecer el arraigo de una forma nueva y desconocida de gobierno en España, no cerrémos los ojos ante sus dificultades, que desde ahora las dificultades no es el modo mejor de vencerlas; antes bien, deteniéndonos delante de ellas, consideremos que el precio que hagamos saber, no tan sólo por nuestras palabras, sino también por nuestros actos, que la república es el desorden, no es el tumulto, no es la pasion; no es la ruina de los intereses; que la república puede y debe ser el orden, la libertad, la confianza, la paz pública; la proteccion segura pensada por un gobierno liberal; fuerte, a todos, absolutamente a todos los intereses de la nacion española, porque es singular privilegio de esta forma de gobierno que no haya en sus senos germinar divisiones; sino que todas las opiniones quepan en este gran molde en el que vamos a dar nueva forma a la vida de la sociedad española.»

«Esta periodo fué muy aplaudido.»

«Declaró luego que esta es una Asamblea soberana, y las asambleas soberanas, por lo mismo que son un gran poder, pueden ser un gran peligro para si propias. «Y es bueno, añadió, a fin de que lospiremos confianza y respeto, que comencemos por respetarnos a nosotros propios, y que no entendamos que el uso excesivo del poder es el signo revelador de la fuerza.»

«El nuevo presidente de la Asamblea terminó su discurso con las siguientes frases: «Si yo quisiera ser un rey, yo quisiera ser un rey de los españoles, yo quisiera ser un rey de los españoles, yo quisiera ser un rey de los españoles.»

«El nuevo presidente de la Asamblea terminó su discurso con las siguientes frases: «Si yo quisiera ser un rey, yo quisiera ser un rey de los españoles, yo quisiera ser un rey de los españoles.»

«El nuevo presidente de la Asamblea terminó su discurso con las siguientes frases: «Si yo quisiera ser un rey, yo quisiera ser un rey de los españoles, yo quisiera ser un rey de los españoles.»

«El nuevo presidente de la Asamblea terminó su discurso con las siguientes frases: «Si yo quisiera ser un rey, yo quisiera ser un rey de los españoles, yo quisiera ser un rey de los españoles.»

«El nuevo presidente de la Asamblea terminó su discurso con las siguientes frases: «Si yo quisiera ser un rey, yo quisiera ser un rey de los españoles, yo quisiera ser un rey de los españoles.»

«El nuevo presidente de la Asamblea terminó su discurso con las siguientes frases: «Si yo quisiera ser un rey, yo quisiera ser un rey de los españoles, yo quisiera ser un rey de los españoles.»

frases, que merecen llamar la atencion: «Si acaso, las dificultades aumentan, y los peligros crecen, y las nubes que se ven comienzan a divisarse en nuestro horizonte...»

brando capitán general del distrito militar de Castilla la Nueva al teniente general D. Ramon Nouvilas y Rafols, y restableciendo en el empleo de teniente general y en los demás honores y condecoraciones que disfrutaba...

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes: «Barcelona, 12 y 15 tarde.»

A la Correspondencia de España. La república ha sido proclamada. Han publicado alocuciones los comités provincial y local.

La tranquilidad es completa. Los edificios del ayuntamiento, diputacion y gobierno civil están adornados.

Se han tomado precauciones militares. El pueblo está armado.

El Sr. Martinez, subsecretario de la presidencia del gobierno, ha presentado su dimision, que le será aceptada, porque ha insistido en ella reiteradamente.

El Sr. Merelo, subsecretario del ministerio de Estado, ha presentado su dimision, que parece decidido a no retirar, no obstante las escitaciones que le ha hecho el nuevo ministro.

Todos los objetos de arte, carruajes y efectos adquiridos por D. Amadeo durante su permanencia en España los ha dejado en palacio, según dicen, cedidos a beneficio de la nacion.

Antes de partir los reyes dieron orden para que se abonara la paga hasta fin de mes a todos los empleados y servidumbre de palacio. El Sr. Figueras, obligado por algunos grupos, dirigió ayer la palabra a los mismos en la Carrera de San Gerónimo manifestando lo que el gobierno vela por el orden y la propiedad...

El lunes se telegraphó a los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico, dándoles cuenta de la abdicacion del Rey. Ayer se les comunicó tambien el resultado de las dos votaciones...

o, dándoles cuenta de la abdicacion del Rey. Ayer se les comunicó tambien el resultado de las dos votaciones de anteayer y el firme propósito del gobierno de mantener en toda su integridad el territorio de la república.

Habla un periódico de algun desorden que hubo ayer en la puerta de Segovia, cuyo fíatelo fué incendiado.

El Correo militar publica una calorosa declaracion en honor del cuerpo de artilleria, y abre en sus columnas una suscripcion para aliviar la suerte de aquellos jefes y oficiales que en virtud de esto hayan quedado en una situacion precaria.

Como indicamos ya esta mañana, han salido de Madrid D. Amadeo y toda su familia, acompañados del jefe del cuarto militar señor Burgos, los ayudantes Sres. Portilla, Tejero y Villacampa, el Sr. Almirante, secretario del cuarto militar, el Sr. Piralá, general Tassara, el primer médico de cámara Sr. Diaz Benito, conde de Rius y otras personas que no recordamos.

Momentos antes de salir los reyes de la cámara, la guardia del rey se colocó en la escalera para hacerles por última vez los honores y despedirlos de ellos.

A las seis en punto salió de la cámara la comitiva. La reina fué conducida en una litera hasta el pie de la escalera principal, donde aguardaban los carruajes. Doña Maria Victoria estaba sumamente afectada y derramaba abundantes lágrimas.

Al bajar la escalera iban saludando cariñosamente a los guardias y servidumbre que encontraban al paso.

Cuando llegó la litera al carruaje que, como hemos dicho, se hallaba al pie de la escalera, D. Amadeo cogió en los brazos a su esposa y con el mayor cuidado la colocó en el coche.

El Sr. Riveño dió la mano a los reyes y estos le encargaron mucho que mirase por su desgraciada servidumbre, y que los uniformes y ropas que se les habian hecho para el servicio los conservasen como un recuerdo. El Sr. Riveño les ofreció que así se haria, y hoy mismo ha empezado a hacerse la entrega a los dependientes de sus respectivos uniformes. Terminada la despedida, doña Victoria dió la señal de partida, y a las seis y diez minutos salian por la puerta del Príncipe cuatro car-

ruajes con los ilustres viajeros y personas que les acompañan, dirigiéndose a la estacion del Norte, donde les esperaba un tren especial compuesto de un coche de segunda, donde iba alguna fuerza de guardia civil, un coche de primeros, donde iba colocada la cama para Doña Victoria, en un departamento y algunos furgones. A las seis y media próximamente el tren partió por el ramal del campo del Moro a tomar la línea del Mediterráneo.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia ha comunicado telegráficamente una orden a los presidentes de las audiencias previniéndoles que suspendan las ejecuciones de pena de muerte que hubiese dispuestas, especialmente las de los reos sentenciados por la audiencia de Barcelona.

Ayer tarde a las cinco y media el diputado D. Luis Blanc, acompañado del republicano Sr. Caro, fué a la cárcel de Villa a poner en libertad a los presos políticos, previa orden del señor presidente del Consejo de ministros. Allí el Sr. Blanc recomendó el mayor orden, y al llegar todos a la puerta del Sol el Sr. Caro suplicó que se retirasen a sus casas, cuyos consejos siguieron, prontamente en vivas a Figueras, a los diputados republicanos y a Luis Blanc.

El Sr. Topete ha acompañado a los reyes hasta Lisboa.

Se tienen algunos mas pormenores acerca de lo ocurrido en Valladolid.

Algunos de los republicanos de opiniones mas avanzadas se reunieron en el ayuntamiento y constituyeron una junta revolucionaria. Al saberse este hecho, los republicanos mas templados acudieron al capitán general para que impidiese la constitucion de aquel poder ilegal, y la autoridad citada previno a la junta que se disolviera en el término de una hora, pues en otro caso se veria precisado a tratar como rebelde a sus individuos. La mayoría de los republicanos se unió con armas a la fuerza del ejército, con la resolucion decidida de mantener los fueros de la legalidad, pero según las noticias de última hora, parece que no ha habido necesidad, por fortuna, de apelar a medios violentos para disolver la junta revolucionaria.

—Esta tarde recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Lisboa, 12 (noche).—Esta mañana ha salido un tren con direccion a la frontera de España, conduciendo al ministro de Obras públicas y a varios empleados del ferro-carril, quienes esperarán en Badajoz a D. Amadeo I, acompañándoles hasta Lisboa.

Se están habilitando las habitaciones en el palacio de Belem, donde vivirán los ex-reyes de España durante su permanencia aquí.

Esta noche han salido el rey de Portugal y los individuos de la legacion de España para esperar a don Amadeo en la primera estacion de la frontera.

Hoy en la calle del Arenal parece que un individuo quiso desarmar a un artillero, y unos cuantos voluntarios que se apercibieron del hecho acudieron en auxilio del soldado y llevaron preso al autor del atentado.

El Tiempo dice anoche:

«Hay noticias del viaje de los duques de Aosta. Siguen sin novedad en su trayecto; mas los partes que han recibido de Lisboa son poco tranquilizadores y les disuaden de permanecer muchos dias en Portugal. Como tampoco creen oportuno volver a Italia por ahora, es probable se detengan algun tiempo en Inglaterra, el pais de los principes desterrados.»

En la reunion que celebró anoche la tertulia Progresista se aprobó por unanimidad en enviar un mensaje al Señor Salmeron, declarando la satisfaccion con que aquella reunion habia visto su eleccion para miembro del gobierno provisional. Tambien se aprobó la conducta de los diputados radicales en la cámara.

El duque de Alba y la duquesa de Galisteo han regresado a Paris, despues de pasar algunas semanas al lado de la emperatriz.

A las diez y media de esta mañana regresó a Badajoz la comision de las Cortes que acompañó hasta la frontera a Don Amadeo y su familia. Al despedirse de la comision el rey encargó a la misma que manifestase a las Cortes que hacia los mas fervientes votos por la felicidad de España.

San Fernando 84 y Lezardos 18.

La Asamblea acordó, a propuesta del Sr. Martos, un voto de gracias a los presidentes que han sido del Congreso y del Senado y a los individuos de ambas Cámaras. Se acordó asimismo que constase por unanimidad.

Acto continuo se levantó la sesion, anunciándose para la orden del dia siguiente el surtido de secciones. La Gaceta del 13 publica las siguientes noticias referentes al movimiento carlista: «Cataluña.—El brigadier Medevilla con las fuerzas de su mando atacó anteayer a las partidas de Valls, Quico y otras, que estaban reunidas en las montañas de la Selma, logrando desalojarlas y que se pronunciaron en desordenada fuga con pérdida de seis muertos, siete prisioneros y algunas armas. Las tropas tuvieron cinco heridos y tres contusos, figurando entre los primeros un capitán.

Perseguido el enemigo con gran actividad, fueron sorprendidas ayer mañana en Fontrubí, donde pertenecieron, a las facciones Miret y Cadirairé, las que se perseguían en cuanto se inició el ataque, mas perseguidas por las tropas, les causaron 15 muertos y siete prisioneros, cogiéndoles además algun ganajo, armas y varios efectos. La columna Guerra alcanzó tambien a la faccion en Montmeló, haciéndoles dos muertos, varios heridos y siete prisioneros.

Publica la Gaceta los decretos nom-

MERCADOS

Bolsa de Madrid. Cotizacion oficial del 13. Consolidado, 22,65. Deuda del personal 00,00. Bonos, 72,70. Acciones del Banco de España, 171,00.

Córdoba. Trigo de 37 a 40. Cebada, de 23 a 25. Habas, de 28 a 30. Garbanzos, de 50 a 20. Escaba de 15 a 16. Aceite añejo en los molinos, a 31. Idem id. en la ciudad, de 31 a 35. Id. tres en los molinos a 29. Id. en la ciudad de 34 a 38. Maiz de 38 a 40. Albarjones 26 a 28. Alpis de 50 a 60. Carne de vaca a 41 cuartos libra. Id. de cerdo a 34. Lechon blanco, a 16 cuartos libra.

Sevilla. En la Alhondiguilla. Trigos de 11 a 14. Cebada de 23 a 24. Habas de 33 a 34. Aceite de 23 a 24.

PERNEO. Existencia del dia 12 1368.—Entrados 13 50.—Total, 1617.—Vendidos 191.—Quedan para el dia 14 1417.—Precios de 37 010 a 38 010 cuartos libra.

Málaga. Trigo de 34 a 37. Cebada de 28 a 29. Habas de 34 a 39. Aceite de 34 a 38.

Granada. Trigo de 35 a 43. Cebada de 26 a 27. Habas de 34 a 37.

VENTA DE LA NOCHE DE FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid. Habrá un solo tren que conduce el correo: saldrá de Córdoba a las 3 de la madrugada y llegará a Madrid a las 4 de la noche. De

Madrid saldrá a las 8 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 5 y 15 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 y 25 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 11 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 5 de la tarde, y llega a Sevilla a las 14 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 9 de la noche y llega a Córdoba a las 1 y 40 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 3 y 50 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 10 y 50 de la misma. De Málaga sale a las 8 de la mañana, y llega a Córdoba a las 2 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la tarde, y llega a Málaga a las 9 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 8 y 20 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 2 y 20 minutos de la mañana. Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

De Córdoba a Belmez. Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almeron y de Ciudad-

Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias correos de Córdoba a la Alhondiguilla. Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal. La salida de los carruajes será a las once de la noche.

La administracion, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida en la calle del Ayuntamiento 12. Precios de asientos convencionales:

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoplado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una espicala.

COSARIOS

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan: POSADA DE SAN PABLO. Poronña y Cahete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA. Bojalance.—Francisco Bensala. Ahora.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Ramba y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Recondo y Antonio Labrador.

POSADA DE LA MAPERA. Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almáchar.—Ludovico R. José Lopez y Juan José Priego. Ceclio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Molero.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Rabadán. Villanueva.—Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO. Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Pasadero. Ramba.—Andrés Antonio Aguilera. Enja.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cahete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obajo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernán Núñez.—José Serrano, Antonio Teledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ludovico Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villanueva.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SANTA PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villanueva.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Dónde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por este se le pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Ademas del franqueo un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los portes ingleses.—Un sello de 50 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

FONDA Y RESTAURANTE EL ORIENTE

SITUADA EN EL PASO DE LA VICTORIA, CORDOBA.

Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Raybaud, se propone complacer a las personas que lo honran con su asistencia: en el se da un esmerado trato, tanto en las correfeciones de la comida, que se hace por el arte francés y español, cuanto en la asistencia del hospedaje y en las habitaciones.

A cualquier hora del dia y de la noche se sirven comidas por cubiertos y por raciones en dicha fonda hay licores y vinos extranjeros y del pais. Tambien se hacen ensargos para fuera de la casa. Nota: Se reciben abonos desde 320 rs. arriba mensuales.

Compendio clínico médico-quirúrgico

para uso de los ministrantes y practicantes, por D. Félix Tejada y España, Doctor en Medicina y Cirujía y Director de El Genio Médico-Quirúrgico. Acaba de terminarse este libro que consta de más de 700 páginas. Se vende en la Libreria del DIARIO DE CORDOBA a 4 rs.

A los que se suscriban a EL GENIO por un semestre, que son 36 rs., se les hace una peseta de regalo, y se les hace un curioso y útil formulario que se ha publicado este año en el mismo periódico.

Pérdida. En la tarde del 30 del pasado se extravió un tapacubos de la rueda de un carruaje...

Atención. En el establecimiento de paños que está situado calle España número 20...

Venta. Se hace de la casa principal número 7 calle de San Rulogio...

Venta. La de unos magníficos cuadros de lienzo en el número 13...

Almoneda. Se hace de varios muebles, un estrado, pinturas en lienzo...

Venta de naranjos. La de 400 a quinientos naranjos de un año de edad...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando número 135...

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para los guías...

Arrendamientos. Desde el día se hace de las casas número 16, calle de San Fernando...

Academia de gimnástica. Se dan lecciones particulares ó en casa del profesor...

Arrendamiento. En la villa de Vidalesa en Espejo se admiten desde hoy hasta el Carnaval...

Venta. Losas de fachada cuadradas y adormadas de las mejores canchales de Algeciras y Baria...

Anuncio. Da lecciones de piano a precios arreglados un joven residente en esta capital...

Con Ramon Rojas, cirujano dentista. Dentaduras completas en oro y combinación de caucho...

Barato de géneros. En la calle Ayuntamiento número 4 se realizan géneros del reino y extranjero...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace de las casas números 105 y 93...

Acturas de coronas de renta perpetua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico...

Piano. Se vende uno en la calle de S. Pablo número 2...

Venta de madera. En la calle de Carreteras número 13 se hace de palos de pino del país...

Subarriendo. El de la casa calle de la Cañalera número 12, con grandes y cómodas habitaciones...

Arrendamiento. Se hace de dos casas principales, Precipada 20 y Castillo 5...

ESTUOGRAFIA. EL DIARIO DE CORDOBA. Fernando, 54 y Leirados 16. Se hacen en la clase de targetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento...

LA LLAVE. Librería 16. En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de camas inglesas y españolas desde el infimo precio de 70 rs. en adelante...

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA. Establecimiento de la Llave. Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños...

BARATO. En el jardín que hay frente a la plaza de toros, está a la venta un abundante surtido de naranjos, chinos y ágricos...

CHOCOLATES DE MADRID. FÁBRICA-MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL. FUNDADA EN EL AÑO DE 1854. Sección de avisos con imágenes de medallas y descripciones de productos.

Barato de géneros. En la calle Ayuntamiento número 4 se realizan géneros del reino y extranjero con una baja de consideración a su precio.

ENFERMEADES SECRETAS D' GH ALBERT. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA...

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodriguez y Martinez.

HIERRO QUEVENNE. Aprobado por la Academia de Medicina de París. El hierro QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginos están indicados...

Depósito general en España. A. Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, Madrid.

BAZAR INGLÉS. Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan. Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en camas y camas de hierro. Surtido general de ferretería. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua...

KENNISA. QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejerce acción purificando las encías y los huesos del SARRO...

Venta de vino y vinagre. Desde el día se hace por ambas procedentes de los Heriles de Aguilár, por su propia cosecha...

Venta. La casa número 2 calle del Truque, en la calle mayor de San Lorenzo, pasada la parroquia...

Libros de medicina, cirugía y farmacia. En la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34...

Patología general por Chomel. Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins...

Guía práctica de los partos, por Luciano Penard. Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas.

Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez. Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal...

Cochera. Se arrienda un espacio a cochera calle de San Roque número 19. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórica-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguilas y música de D. Cristóbal Ouidrid.

Vinagre. Se vende superior en el barrio de Beñales número 4, a 16 reales arroba.